

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición (turno restringido) para la provisión de plazas de Profesores titulares numerarios de Tecnologías «Eléctrica» y «Electrónica» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores que fueron admitidos para tomar parte en el concurso-oposición (turno restringido), convocado por Orden de 31 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de febrero), para la provisión de plazas de Profesores titulares numerarios de Tecnologías «Eléctrica» y «Electrónica» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial, para efectuar su presentación ante el Tribunal y, en su caso, realizar el primer ejercicio de este concurso-oposición para el día 11 del próximo mes de septiembre, a las nueve de la mañana, en la Escuela de Maestría Industrial de Madrid, ronda de Valencia, número 3.

Los concursantes acudirán provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 4 de agosto de 1967.—El Presidente, Pedro Sánchez Hernández.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Burgos relativa a las bases para la convocatoria de seis plazas de Oficiales técnico-administrativos, actualmente vacantes en esta Corporación Municipal.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 185, de fecha 17 de los corrientes, se publican las bases para la convocatoria de seis plazas de Oficiales técnico-administrativos, actualmente vacantes en esta Corporación Municipal, entre Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas.

Dichas plazas tienen señalado el grado once y están dotadas con un sueldo base de 37.200 pesetas anuales, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que conceden las disposiciones legales.

Las solicitudes se presentarán dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 17 de agosto de 1967.—El Alcalde-Presidente.—5.279-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia oposición libre para proveer cinco plazas de Oficiales de la Escala de Contabilidad e Intervención.

Este Ayuntamiento ha convocado oposición libre para proveer cinco plazas de Oficiales de la Escala de Contabilidad e Intervención, dotadas con los haberes del grado 13 de la Ley 108/1963, de 20 de julio.

Para tomar parte en la misma, además de los requisitos del artículo 19 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se exige la posesión del título de Licenciado en Ciencias Económicas o Profesor Mercantil y una edad superior a veintidós años sin exceder de cuarenta y cinco. Los aspirantes femeninos deberán tener cumplido el Servicio Social de la Mujer o hallarse exentas.

Las solicitudes, con el resguardo de haber ingresado 250 pesetas por derechos de examen, se presentarán en el Registro General de la Secretaría durante los treinta días hábiles que sigan a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases y cuestionario de la oposición se insertaron en el «Boletín Oficial» de la provincia del 15 de julio, con la rectificación publicada en el mismo diario oficial de 29 del mismo mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 1 de agosto de 1967.—El Alcalde.—5.252-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla relativa a la oposición convocada para proveer cinco plazas de Médicos de la Beneficencia Municipal.

El «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 2 de los corrientes publica el acuerdo de anulación de la oposición anteriormente convocada para proveer cinco plazas de Médicos de la Beneficencia Municipal, con la función de Cirujano Ayudante del Equipo Quirúrgico Municipal, y las bases y cuestionario

de la nueva oposición que para cubrir dichas plazas se convoca en sustitución de la anulada, con reserva del derecho a concurrir a la misma a favor de los aspirantes admitidos a la anterior, sin necesidad de nueva solicitud.

Además de los requisitos que establece el artículo 19 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local se exige una edad mínima de veintidós años y la posesión del título de Licenciado en Medicina. Los aspirantes femeninos deberán tener cumplido el Servicio Social de la Mujer o hallarse exentas.

Las solicitudes, acompañadas de declaración jurada de poseer el título exigido y los requisitos mencionados en el párrafo anterior, así como del resguardo de haber ingresado en la Caja Municipal 150 pesetas por derechos de examen, se presentarán en el Registro General de la Secretaría durante los treinta días hábiles que sigan a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 4 de agosto de 1967.—El Alcalde.—5.250-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla relativa a la oposición convocada para proveer una plaza de Otorrinolaringólogo de los Servicios Benéfico-Sanitarios Municipales.

El «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 4 de los corrientes publica el acuerdo de anulación de la oposición anteriormente convocada para proveer una plaza de Otorrinolaringólogo de los Servicios Benéfico-Sanitarios Municipales y las bases y cuestionario de la nueva oposición que para cubrir dicha plaza se convoca en sustitución de la anulada, con reserva del derecho a concurrir a la misma a favor de los aspirantes admitidos a la anterior, sin necesidad de nueva solicitud.

Además de los requisitos que establece el artículo 19 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local se exige una edad mínima de veintidós años y la posesión del título de Licenciado en Medicina. Los aspirantes femeninos deberán tener cumplido el Servicio Social de la Mujer o hallarse exentas.

Las solicitudes, acompañadas de declaración jurada de poseer el título exigido y los requisitos mencionados en el párrafo anterior, así como del resguardo de haber ingresado en la Caja Municipal 150 pesetas por derechos de examen, se presentarán en el Registro General de la Secretaría durante los treinta días hábiles que sigan a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 8 de agosto de 1967.—El Alcalde.—5.251-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada para proveer siete plazas de Oficiales del subgrupo c), Escala Técnico-administrativa (Secretaría Municipal).

Relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer siete plazas de Oficiales del subgrupo c), Escala Técnico-administrativa (Secretaría Municipal).

Admitidos

Turno libre:

- D. Eduardo Valdecantos Márquez.
- D. Joaquín Cuevas López.
- D. Tomás de Martín-Barbadillo y Arellano.
- D. José Luis García Ostos.
- D. Guillermo Pavón Pardo.
- D.^a María del Carmen Crespo de la Torre.
- D. José Antonio Parreño Cano.
- D. Federico Aguirre Fernández.
- D. Gonzalo Escacena Campos.
- D. Jacinto Arjona Pérez.
- D. Gabriel Maestre Alvarez.
- D. José Antonio Pérez Rodríguez.
- D. Francisco Díaz Estévez.
- D. Ricardo José Díaz Ramos.
- D. José Fernández Carmona.
- D. José Antonio Amerigo Barra.
- D. Manuel de Ahumada España.
- D. Francisco Quintana Zaragoza.
- D. Roberto Vélez-Bracho Ortiz.
- D. Francisco Amador Monterde.
- D. José Luis Rodríguez-Armijo de Alba.

Aspirantes excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 11 de agosto de 1967.—El Alcalde.—5.253-A.